



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO DE LA EMPRESA PUBLICA - EMPRESA MUNICIPAL MERCADO MAYORISTA AMBATO	No. MDT-DRTSPDRARI-2021-160654	16 de agosto del 2021.	Reglamento Interno de Trabajo
REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO DE LA EMPRESA PUBLICA - EMPRESA MUNICIPAL MERCADO MAYORISTA AMBATO	MDT-RI2022199387	09 DE MARZO DEL 2022	Reglamento Interno de Trabajo 2022
REGLAMENTO INTERNO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA EMPRESA PÚBLICA EMPRESA MUNICIPAL MERCADO MAYORISTA AMBATO (EP-EMA)	No. 02	25 DE FEBRERO DEL AÑO 2022	Reglamento Interno de Gestión de Talento Humano
NORMATIVA INTERNA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA LA CREACIÓN DE PUESTOS EN LA EMPRESA PÚBLICA - EMPRESA MUNICIPAL MERCADO MAYORISTA AMBATO (EP-EMA)	No. 02	25 DE FEBRERO DEL AÑO 2022	Normativa Interna de Creación de Puestos
CODIGO DE ETICA PARA LOS SERVIDORES Y TRABAJADORES DE LA EP-EMA		20 DE ENERO DEL 2022	Código de Etica
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			28/02/2023
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):			DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO / DIRECCIÓN JURÍDICA O A QUIEN LE CORRESPONDA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):			PSIC. JESSICA SALAZAR
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			talentohumano@ambato-ema.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			032 - 407569